

JUNTA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

En la Ciudad de México, siendo las 13:20 h del día 25 de febrero de 2015 reunidos en la sala de usos múltiples de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas con domicilio en la Av. Instituto Politécnico Nacional, Col. Barrio la Laguna Ticomán, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07340, México, Distrito Federal, ante la presencia del Presidente del Consejo M. en C. Jorge Fonseca Campos, se reunieron los Consejeros: Lic. Miguel Ranferi Silva Millán, M. en I. Diego Alonso Flores Hernández, Dr. Gilberto Alejandro García Guerra, M. en C. Paola Nayeli Cortez Herrera, Lic. Martha Adoración Cedillo Rivas, M. en C. Juan Carlos Guzmán Salgado; M. en C. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez, Lic. Marina Tecpa Piedras, Dr. Igor Lashkevych; Dr. Víctor Cabrera Arenas; M. en C. Fernando Vallejo Aguirre; Lic. Araceli Cortés Rodríguez; Lic. Luz Elizabeth Reynosa González; Dr. Gastón Hugo Salazar Silva; M. en C. Adrián Morales Blas; M. en E. Jesús Leopoldo Rodríguez Gómez; Ing. David Benjamín Trejo Salazar; M. en T.A. Francisco Eduardo Urbano Altamirano; C. José Bernardo Moreno Villarreal; C. Miguel Ángel Romo García; C. Javier Fahed Meraz Fattel; C. Alejandro Cisneros Escalante; C. Venancio Rosas Mosqueda; C. Héctor Espinosa Hernández; C. Rafael de Jesús Vicencio Hernández y C. Mario Alberto Aguilar Olea; a fin de tratar los siguientes asuntos:

1. Aprobación de la orden del día.
2. Informe de las Comisiones del H.C.T.C.E.
3. Estatus de la red y los servicios de telecomunicaciones de la UPIITA.
4. Informe de la Dirección de la UPIITA.
5. Asuntos generales.

El Presidente del Consejo M. en C. Jorge Fonseca Campos mencionó que se hizo llegar en tiempo la invitación, junto a la orden del día de la reunión. Al no existir ningún comentario referente a ese asunto se sometió a **votación** y se aprobó **unánimemente**.

Durante la sesión el Presidente del Consejo solicitó la anuencia del pleno para que pudiera participar, en el asunto del status de la red y los servicios de telecomunicaciones de la UPIITA, el Ing. Héctor Mendoza Cortés jefe de la Unidad de Informática. Adicionalmente, solicitó la autorización del Consejo para que permitiera ingresar a un miembro de la Comunidad, con el fin de tomar unas fotos durante el informe de la dirección de la UPIITA. Ambas peticiones fueron aceptadas por el pleno. Por otro lado, dado que un miembro de la comunidad deseaba ingresar, como observador, a la sesión de Consejo; ¿preguntó que si alguien del Consejo lo había invitado? El M. en T.A. Francisco Eduardo Urbano Altamirano mencionó que él había platicado con el estudiante y él le comentó que deseaba entrar a la sesión del Consejo como observador. El tema se sometió a votación teniéndose **12 votos a favor para permitirle al estudiante su ingreso, 1 voto en contra** y se presentaron **9 abstenciones**. Dados los resultados de la votación se le permitió el ingreso al estudiante. Agotado el asunto se procedió al siguiente **referente al informe de las Comisiones del H.C.T.C.E.**

El Presidente del Consejo mencionó que no han sesionado la Comisión de Planes y Programas de Estudio y la de Proyecto Legislativo. Por ende, se le cedió la palabra al Subdirector

Martha Cedillo Rivas 1/6

de Servicios Educativos e Integración Social Lic. Miguel Ranferi Silva Millán; él explicó que se reunió la Comisión de Situación Escolar el día 29 de enero de 2015. La Comisión se conformó y atendió 57 casos de estudiantes; de estos 41 correspondieron a bajas de unidades de aprendizaje y 16 a situaciones de irregularidad académica.

El Subcomité de Becas sesionó, en tres ocasiones, el 13 de enero de 2015; se constituyó y esa minuta se envió a la Dirección de Servicios Estudiantiles del Instituto. El 19 de enero del presente año, en una sesión extraordinaria, el Subcomité se reunió para asignar 154 nuevos becarios del estímulo institucional. El 16 de febrero de 2015 se asignaron 765 becas de manutención, antes PRONABES. El total de alumnos becados en la Unidad es de 1234 de una población de alrededor de 2100 estudiantes y se tienen 41 casos adicionales pendientes –explicó el Subdirector.

El Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social mencionó que se conformó la Comisión de Servicio Social el día 16 de febrero de 2015. Durante la reunión se alcanzaron tres resoluciones, la primera referente a los créditos necesarios para realizar el servicio social, la segunda con respecto a la validación del tiempo de servicio de aquellos estudiantes que durante el paro de actividades estuvieron en una organización externa al Instituto y la última de dos estudiantes que estuvieron haciendo su servicio en el Instituto; pero entregaron evidencias suficientes para que se les considerará ese tiempo por la Comisión.

El Profesor Consejero M. en C. Adrián Morales Blas intervino para preguntar ¿qué criterio se utilizó para dar de baja de la unidad de aprendizaje a varios estudiantes con la situación del grupo que se comentó? El Presidente del Consejo mencionó que a todos ellos se les pidió que individualmente expusieran por escrito sus motivos para solicitar la baja. Una vez que estos fueron analizados por la Comisión, fue ésta quien consideró que estaban sustentados los motivos y procedió la autorización de la baja de unidad de aprendizaje.

En cuanto a la Comisión de Honor, no se reportó ningún caso –dijo el Subdirector. Agotado el asunto se procedió al siguiente referente al **estatus de la red y los servicios de telecomunicaciones de la UPIITA.**

El Jefe de la Unidad de Informática realizó una presentación referente a ese asunto (se anexa la presentación). En éste mostró el esquema de la red de la Unidad y como se enlaza con la del Instituto. Durante la presentación explicó que uno de los grandes problemas que se está teniendo con la red del Instituto, se debe a que éste no cuenta con una licencia de antivirus institucional, lo cual está generando tráfico innecesario que decrece la velocidad del internet.

El Jefe de la Unidad de Informática explicó que han hecho varias pruebas en la intranet y los problemas que han detectado los han estado atendiendo. Sin embargo, varias unidades académicas han reportado que tienen varios problemas con la comunicación al exterior, al igual que la UPIITA.

El Profesor Consejero M. en C. Adrián Morales Blas preguntó ¿se conoce el costo de un antivirus para la Unidad Académica? El Jefe de la Unidad de Informática contestó que alrededor

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Martha Cedillo Rivas

[Handwritten signature]

de 200'000 pesos para 600 equipos; pero aclaró que se resolvería parcialmente el problema, porque la intranet se conecta a la red del Instituto.

El Profesor Consejero Dr. Igor Lashkevych preguntó que por qué no se migran todas las computadoras de la Unidad a Linux. El Jefe de la Unidad de Informática le respondió que se emplean varias aplicaciones de Windows.

El Profesor Consejero Ing. David Benjamín Trejo Salazar preguntó ¿si el nodo UPIICSA tiene problemas, por qué no se dirige el tráfico al nodo Zacatenco? El Jefe de la Unidad de Informática le respondió que ambos tienen problemas.

El Profesor Consejero M. en C. Adrián Morales Blas preguntó ¿se ve influenciado el desempeño de la red, por los routers que no están apropiadamente instalados? El Jefe de la Unidad de Informática le respondió que los routers no son bien vistos en el Instituto. Sin embargo, en algunos casos excepcionales la Unidad de Informática los ha configurado de tal forma que no influyen en el desempeño de la red.

El Estudiante Consejero C. Rafael de Jesús Vicencio Hernández preguntó ¿cuáles son las reglas del firewall? El Jefe de la Unidad de Informática le comunicó que las reglas que él conocía eran: peticiones que no tienen un carácter académico, ataques a los servidores, sitios que contienen pornografía o piratería.

El Profesor Consejero Ing. David Benjamín Trejo Salazar preguntó sobre la posibilidad de que se abrieran algunos puertos. El Jefe de la Unidad de Informática le explicó que justificando académicamente esa necesidad es posible.

El Delegado Sindical del Personal Académico M. en C. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez comentó que los representantes Profesores y Estudiantes ante el Consejo General Consultivo pueden dar parte en el Consejo, con el afán de solucionar esa problemática. Se presentaron otros comentarios que fueron atendidos por el Jefe de la Unidad Informática. Agotado el asunto se procedió al siguiente referente al **Informe de la Dirección de la UPIITA**.

El Presidente del Consejo explicó que por normatividad se tenía que cubrir el informe. Sin embargo, resaltó que éste es el producto de una gestión y que él lo presentaba en representación de cada uno de los miembros de la Unidad Académica, porque consideraba que todos contribuyeron con su esfuerzo cotidiano a lograr beneficios por la UPIITA. La presentación del informe se adjunta a la presentación.

El informe consistió de una introducción, información de los programas académicos, movilidad académica, personal académico, matrícula de estudiantes, proyectos, servicios de apoyo académico, apoyo académico, difusión, cultura y deporte, capital humano, infraestructura, presupuesto y conclusiones.

Martha Cedillo Rivas

Durante la presentación del informe el Presidente dijo que en noviembre de 2014 la acreditación de tres programas académicos se venció, lo cual es una situación crítica que se tiene que atender.

El Profesor Consejero Dr. Gastón Hugo Salazar Silva explicó que para que se acredite un programa académicos se tiene que probar su existencia. Dado que se dio la conclusión de los planes de estudio 2009 y se está en su registro en la Dirección de Profesiones; será hasta ese momento que se puedan acreditar esos programas académicos.

Se realizaron otras intervenciones, de miembros del pleno, durante la presentación del informe; las cuales fueron atendidas puntualmente. Agotado el asunto, se procedió al siguiente referente a los **asuntos generales**.

El Profesor Consejero M. en C. Adrián Morales Blas tomó la palabra para mencionar la factibilidad de retomar por el Consejo la solución a la problemática del estacionamiento. El Presidente del Consejo le mencionó que era un problema complejo y su análisis y solución requieren de varios meses, los cuáles por su tipo de nombramiento no era posible tenerlos; por ese motivo no lo consideraba una prioridad. Sin embargo, le comentó al Profesor Consejero que le enviaría el documento que se trabajó en el Consejo anterior en ese respecto, y le recomendó que una vez que se designará un nuevo Director de la Unidad, se llevaran a cabo esos trabajos.

El Estudiante Consejero C. Héctor Espinosa Hernández tomó la palabra para mencionar el día anterior (24 de febrero del año en curso) se suscitó un incidente. En el laboratorio de telemática, un estudiante de otra Unidad Académica entró al laboratorio en plena sesión de clase y golpeó a un alumno. Por ese motivo, deseaba saber que procedía en esos casos y cuestionó que se suscitarán esos problemas de seguridad dentro de la Unidad.

El Presidente del Consejo mencionó que la situación se atendió con prontitud; pero desafortunadamente no se detuvo al agresor. Sin embargo, se atendió al estudiante en todo lo que necesitó; es decir, se le canalizó al servicio médico, se levantó el acta de hechos del incidente y se le dio conocimiento a la Oficina del Abogado General. Adicionalmente, de ésta se le proporcionó acompañamiento jurídico, e incluso se destinó el apoyo de un abogado para que levantara su denuncia ministerial. En cuanto a la actuación del personal de vigilancia comentó que dado que el estudiante es del mismo Instituto, el ingreso a la Unidad con su identificación es suficiente. Pero ellos también le dieron el apoyo al estudiante, posterior el hecho.

El Estudiante Consejero C. Héctor Espinosa Hernández mencionó que en Ciencias Biológicas tienen un sistemas de torniquetes automatizados que se pueden instrumentar en la Unidad Académica, y sugería de ser viable se hiciera en la Escuela. El Presidente del Consejo le explicó que a pesar de que se materializará un sistema de esa naturaleza en la Unidad Académica, todavía hay otros puntos vulnerables que requieren que se incrementen las medidas de seguridad. Incluso mencionó que recientemente ingresaron a la Unidad por la barda perimetral para pintar grafitis en una pared y en la oficina de la UPIS.

Martha Cedillo Rivas

El Estudiante Consejero C. Venancio Rosas Mosqueda preguntó sobre la programación de la segunda ronda de los exámenes a título de suficiencia.

El Presidente del Consejo le mencionó que debido a lo ajustado el calendario escolar, no se tenía la posibilidad de programar la segunda ronda de los exámenes a título de suficiencia.

El Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social mencionó que los tiempos están muy justos para el proceso de cierre de semestre e inicio de inscripciones; por ende, no existe una posibilidad de hacer una ronda especial de exámenes a título de suficiencia. Por otro lado, exhortó a los Profesores para que registraran a tiempo sus evaluaciones para que no se generaran dificultades en el proceso de inscripción o reinscripción.

El Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social manifestó que aún en estas fechas se han presentado unos cuantos casos de estudiantes que no concluyeron todo el proceso de inscripción al periodo 15-1. Por ese motivo, en algún momento discutiría con el pleno sobre la posibilidad de instaurar un proceso de aplicar una sanción razonable para aquellos estudiantes que no cumplieran con sus trámites en tiempo y forma.

El Profesor Consejero Ing. David Benjamín Trejo Salazar preguntó qué tan factible era implementar un mecanismo que diera aviso a los Profesores que tienen algún reporte de prefectura; esto con el fin, de que tuvieran la oportunidad de aclarar esa situación.

El Presidente del Consejo le respondió que revisaría esa situación con el Jefe del Departamento de Evaluación y Seguimiento Académico, dado que la función de prefectura recae en ese Departamento.

El Profesor Consejero Ing. David Benjamín Trejo Salazar preguntó que por qué se le quitó el sonido al dispositivo en donde se realizar el registro de asistencia. Además, cuestionó el sistema para revisar el registro de asistencia, porque no es en tiempo real y depende de que la red de la Unidad esté funcionando, y ahora éste tiene problemas. ¿Será posible instrumentar un mecanismo para evitar esas problemáticas?

El Presidente del Consejo mencionó que le comunicará esta situación al Jefe del Departamento de Evaluación y Seguimiento Académico y se buscará encontrar un mecanismo para avisar, si se detecta alguna situación referente a prefectura.

El Profesor Consejero M. en E. Jesús Leopoldo Rodríguez Gómez mencionó que ha platicado con el Jefe del Departamento de Evaluación y Seguimiento Académico y considera que tiene que llevar un mejor control para la supervisión. El Presidente del Consejo mencionó que lo tomará en cuenta, y se buscará el mecanismo para mejorar el proceso de prefectura.

El Profesor Consejero Ing. David Benjamín Trejo Salazar comentó que se puede emplear una aplicación tecnológica para solventar la situación del registro de asistencia. El Presidente del Consejo comentó que lo considerarían.

Paula N. Cordero Herrera

Martha Ledillo Rivas

El Estudiante Consejero M. en T.A. Francisco Eduardo Urbano Altamirano preguntó ¿una vez concluido el edificio de gobierno, se les va a proporcionar un espacio a los Estudiantes de Posgrado? Porque actualmente los espacios son insuficientes y no tienen buenas condiciones, principalmente para los estudiantes de la Maestría en Tecnología Avanzada.

El Presidente del Consejo mencionó que no se tenía contemplado un espacio en el edificio de gobierno para los Estudiantes de Posgrado. Sin embargo, su conclusión liberaría alrededor de 18 espacios, los cuales se piensan emplear para atender las necesidades más apremiantes de la Unidad.

El Estudiante Consejero C. Javier Fahed Meraz Fattel mencionó que en la última reunión de Consejo se dijo que se iba a presentar la información sobre la estructura orgánica de la UPIITA. El Presidente del Consejo le dijo que esa información se presentaría en la siguiente reunión del Consejo.

El Estudiante Consejero C. Javier Fahed Meraz Fattel mencionó que le han comentado varios estudiantes que el espacio para estacionar las bicicletas es insuficiente. El Presidente del Consejo le mencionó que revisaría esa situación.

No existiendo otro punto a tratar, siendo las 15:55 h del día 25 de febrero del 2015, se dio por terminada la presente reunión firmando al margen y al calce los que en ésta intervinieron, para los fines y efectos que haya lugar.

Roberto N. Cisneros

Martha Cedillo Rivas

6/6